

ADM 6565/19

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 370-STJSL-SA-2019.-

San Luis, cinco de diciembre de dos mil diecinueve.-

VISTO: Que por Acuerdo N° 636/2019 se dispuso la realización del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Secretarios de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, en el Juzgado Civil, Comercial, Minas, Laboral, Familia, Menores e Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional, en la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, con asiento en la localidad de Buena Esperanza y con jurisdicción y competencia territorial exclusiva y excluyente en el Departamento Gobernador Dupuy.-

Que habiendo transcurrido la etapa de inscripción, resulta oportuno avanzar en el proceso de selección, dando a conocer el listado de postulantes admitidos, por haber dado cumplimiento a los requisitos estipulados en el punto II del referido Acuerdo, según informa Dirección de Recursos Humanos en ADM 8825/19, conforme lo establece el punto IV) del Acuerdo N° 636/19, y determinar el cronograma de la etapa de oposición prevista en el punto VI del mismo instrumento.-

Por ello, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo

RESUELVE: I) ADMITIR a los postulantes que se encuentran en condiciones de continuar con las siguientes instancias del Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición para cubrir cargos de Secretarios de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia de San Luis, en el Juzgado Civil, Comercial, Minas, Laboral, Familia, Menores e Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional, en la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, con asiento en la localidad de Buena Esperanza y con jurisdicción y

competencia territorial exclusiva y excluyente en el Departamento Gobernador Dupuy, convocado por Acuerdo N° 636/2019, los que se individualizan seguidamente:

	NOMBRE COMPLETO	D.N.I.
1	CORIA, ERICA LETICIA	26.053.730
2	GAMBLUCH COURT, MARIA PIA	36.580.110
3	PEREIRA ROZANDAL, MONICA MARIA ROSA	29.639.361
4	RIVERO, DALIA JESSICA	26.375.079

II) DETERMINAR el siguiente cronograma para la instancia de oposición prevista en el punto VI incisos a) y b) del Acuerdo N° 636/2019:

- Evaluación escrita: MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019 - 09 hs- Sala de Informática del Palacio de Justicia.
- Entrevista Técnica-Personal: MARTES 17 DE DICIEMBRE DE 2019 – 12:15 hs – Sala de Acuerdos del Palacio de Justicia

III) ESTABLECER que la Comisión de Evaluación que estará a cargo la “Entrevista técnica-personal” será conformada por los siguientes Magistrados y Funcionarios:

- Dr. Carlos Alberto Cobo – Presidente del Superior Tribuna de Justicia
- Dr. Jorge Eduardo Sabaini Zapata – Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Penal y Correccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial
- Dra. Estela Inés Bustos – Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial
- Dr. Alejandro D. Flores Dutrus – Secretario de Informática Judicial
- Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes – Secretaria Administrativa

– Lic. Valeria L. Sosa – Directora de Recursos Humanos

IV) VUELVA el ADM 8825/19 a la Dirección de Recursos Humanos, con copia de la presente Resolución, para las comunicaciones y/o publicaciones que correspondan.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-

DRH